

Subscription Mensual: \$ 3.00
Numero Sueltos: 15 centimos
Numero Atrasado: 25 centimos

ASO II

Se pide opinion al señor Presidente don Julio Acosta

Una importante comunicacion

San Jose, febrero 16 de 1921.

Hemos procurado indagar acerca de la veracidad de la noticia que se nos ha dado respecto a un futuro viaje de la intelectual donia Maria Fernandez de Tinoco a esta ciudad.

Se nos ha informado que efectivamente la culta escritora conocida con el pseudonimo de Apakina llegara al pais dentro de breve tiempo.

Doña Maria Fernandez de Tinoco acaba de publicar en Barcelona un tomo de unas 450 paginas, edicion hecha con esmero, en que la escritora se refiere a las causas que motivaron el castigo del 27 de enero de 1917 en que don Federico Tinoco desconoció y derumbó el Gobierno del Lic. Gonzalez Flores.

Al rededor de la nueva publicacion se hacen muchos y diversos comentarios. A última hora se nos ha asegurado que gran cantidad de ejemplares de este libro están en esta capital y que no se espera para su circulación sino orden de su autor; persona que parece informado nos dice que el libro de que hablamos será algo no sospechado que provocará una verdadera revolucion en el pais.

Acabamos de recibir suelas de hule "Portland" Sauma e hijos

quien estará investido con el carácter de Agente Principal de Policia.

Artículo IV.—El Jefe Técnico dispondrá de los ayudantes o peones necesarios y que sean expertos para los trabajos de preparación de terrenos, traspilando de árboles, etc.

Artículo V.—Los planos, clasificación, distribución, alineación y dirección de las plantaciones, así como la formación de nuevos semilleros que se hagan en el Bosque de los Niños o en otro lugar, estarán a cargo del Jefe Técnico y bajo la supervigilancia del Gobernador de la provincia.

Regresa al pais la señora Maria Fernandez de Tinoco

Un libro interesante para la Historia

Hemos procurado indagar acerca de la veracidad de la noticia que se nos ha dado respecto a un futuro viaje de la intelectual donia Maria Fernandez de Tinoco a esta ciudad.

Se nos ha informado que efectivamente la culta escritora conocida con el pseudonimo de Apakina llegara al pais dentro de breve tiempo.

Doña Maria Fernandez de Tinoco acaba de publicar en Barcelona un tomo de unas 450 paginas, edicion hecha con esmero, en que la escritora se refiere a las causas que motivaron el castigo del 27 de enero de 1917 en que don Federico Tinoco desconoció y derumbó el Gobierno del Lic. Gonzalez Flores.

Al rededor de la nueva publicacion se hacen muchos y diversos comentarios. A última hora se nos ha asegurado que gran cantidad de ejemplares de este libro están en esta capital y que no se espera para su circulación sino orden de su autor; persona que parece informado nos dice que el libro de que hablamos será algo no sospechado que provocará una verdadera revolucion en el pais.

Acabamos de recibir suelas de hule "Portland" Sauma e hijos

quien estará investido con el carácter de Agente Principal de Policia.

Artículo IV.—El Jefe Técnico dispondrá de los ayudantes o peones necesarios y que sean expertos para los trabajos de preparación de terrenos, traspilando de árboles, etc.

Artículo V.—Los planos, clasificación, distribución, alineación y dirección de las plantaciones, así como la formación de nuevos semilleros que se hagan en el Bosque de los Niños o en otro lugar, estarán a cargo del Jefe Técnico y bajo la supervigilancia del Gobernador de la provincia.

Un interesante match de foot-ball se jugará el 27 del corriente

"La Libertad" y Tres Rios

En estos últimos días se ha dicho mucho en las secciones deportivas de los diarios, acerca de los encuentros que en el campo de foot-ball han tenido los teams "La Libertad", de esta capital, campeón de Costa Rica y el primer team del club "La Unión" clasificado entre los primeros del pais.

En las columnas que "La Tribuna" dedica al sport, se ha tratado mucho esta cuestión y en ella han terciado con diversos criterios, algunos de los más connotados sportmen.

Habiéndose liquidado entre Heredia y "La Libertad" el asunto, los más hábiles conocedores de sport creen que el único equipo del pais capaz de jugar con probable éxito contra "La Libertad" es el de "La Unión". Este team hace actualmente sus prácticas para jugar su primer partida sería de mañana la que se verificará el domingo 27 del presente por la tarde en la plaza de Tres Rios.

El match será la primer partida sensacional del año: esa tarde se disputará el triunfo las primeras divisiones de los clubs "La Libertad" y "La Unión".

Existió entusiasmo por este match y entre los amateurs se han cruzado muchas apuestas.

Esa tarde irán a la vecina villa de la Unión gran cantidad de curiosos interesados en el desenlace de este match del que bien pudiera resultar algo sensacional en los círculos de sport, pues por noticias que al respecto tenemos, el equipo unionense se ha fortalecido de manera notable y su training y disciplina lo colocan entre los mejor organizados del pais.

Pronto quedará al servicio la nueva locomotora

La locomotora que con anticipación anunciamos que llegaría a esta capital para el servicio en el Ferrocarril al Pacifico, está ya casi completamente montada. El jefe de los talleres, don León Rojas, dirige a los mecánicos en la obra, y tiene esperanza de dejarla lista para el servicio dentro de una semana. Conversando con él, nos dijo que esa locomotora llevaría el N° 17, y que la otra que está en Limón, y que se traza de tres o cuatro días, será la N° 18. Se ocuparán exclusivamente para el transporte de cargas, y nos dice el señor Rojas que son las locomotoras más fuertes del ferrocarril, y las de más empuje.

LA ACTUALIDAD PALPITANTE

En Pekín se firmó un convenio militar entre China y Japon

Las grandes maniobras de la formidable escuadra americana

Rusia prepara sus fuerzas para una próxima ofensiva

WASHINGTON, 15.—No es cierto que se haya ordenado la suspensión de las maniobras que en torno a Panamá ejecutan las flotas americanas. La del Atlántico y la del Pacífico en estos momentos están desarrollando los planes de maniobra hechos con anterioridad. La del Atlántico ha tenido algunos días de mala mar que han probado el temple de la marinería y la resistencia de los barcos. El Secretario Daniels se muestra muy satisfecho del estado de la flota; los últimos reportes de los Almirantes comandantes en el Pacífico y en el Atlántico indican que en los ejercicios de tiro al blanco los artilleros americanos pueden parangonarse con los mejores del mundo.

SANTA ELENA, (Ecuador).—La flota americana del Pacífico, en crucero frente a este puerto, fue encontrada por un potente escuadrón marítimo de la escuadra chilena que comandaba el Vice-almirante Gómez Carreño. Ambas escuadras cambiaron el saludo con los cañonazos de reglamento. La flota americana visitará Valparaíso.

PEKIN, 13.—El ministro chino de Negocios Extranjeros y la Legación japonesa en esta ciudad hicieron publicar hoy el anuncio de que fue firmado en esta ciudad un convenio militar de alianza defensiva entre los Gobiernos de Tokio y Pekin. Las fuerzas japonesas de mar y tierra en caso de conflicto podrán disponer de los mares y costas de los chinos.

VIDA SOCIAL

Motivos imprevistos han obligado a uno de nuestros principales médicos, el caballero don Rafael Calderón M., a ausentarse del país por espacio de unos dos meses.

Se dirige el estigable galeno a Europa, donde tiene a sus dos apreciables hijos estudiando medicina.

Según carta que ha tenido últimamente, uno de ellos se encuentra bastante mal de salud, y he ahí el motivo de su viaje. Por fortuna que no será mucho el tiempo de su separación.

Que tenga un feliz viaje y hagamos votos porque a su llegada encuentre a su hijo completamente restablecido.

Para Cartago en vía de paseo, parten hoy el estimado señor don Enrique Marín Ch. y su señora esposa doña Inés Zambrón. Crata está de los desamores.

Regresaron de Cartago, después de pasar una temporada, las apreciables señoritas Graciela y Caridad Chavarría.

Procedente de Santa Ana se encuentra en ésta doña Lili Kepfer de Boletti.

En Chile se ha comentado la unión de Centro América

Reproducimos del diario "La Nación"

En el interesante diario "La Nación" de Santiago de Chile, edición matinal del miércoles 19 de enero de este año, se publican los siguientes comentarios a propósito del pacto de unión centroamericana, los que tenemos el gusto de reproducir:

"La laboriosa gestión para llegar a realizar la Unión Centroamericana, toca a su fin. Una información cablegráfica del exterior anuncia que el Congreso de Delegados Plenipotenciarios que funciona en San José de Costa Rica, ha llegado finalmente a un acuerdo para firmar la convención que determina y fija los caracteres de la Unión Centroamericana.

"Esa misma información agrega que el acuerdo se ha establecido dejando vigentes para cada país las obligaciones y compromisos que mantengan pendientes por tratados o acuerdos firmados anteriormente entre los países."

"La Unión Centroamericana es, pues, un hecho. Los cinco Repúblicas de Centro América, que hasta ayer venían afrontando las dificultades de la vida, aisladas, en medio de una zona en que se cruzan violentos apetitos extranjeros, encaráncala en el sucesivo el porvenir, fortalecida por la unión, vigorizada por la fusión de energías múltiples, el mayor territorio y la mayor población sumarán armoniosamente en su favor."

"Para Chile, este suceso representa un acontecimiento feliz, porque representa el triunfo de la concordia, de la unión, del consorcio pacífico de las fuerzas, ideal que hemos sustentado siempre con fervor y entusiasmo. Además, la Unión Centroamericana representa un paso cierto y firme hacia la garantía de la libertad y en este sentido los chilenos no podemos menos de congratularnos de veras contemplando cómo la libertad se afianza en el Continente y cómo se aleja el fantasma temeroso que sobre las débiles Repúblicas viene amagando desde hace tiempo."

"La Unión Centroamericana es un block nacional respetable, cuya dignidad podrá afrontar las contingencias del destino con una vigilancia más despierta y más fuerte. Aquella dispersión de Repúblicas ofrecía una débil nacionalidad que el apetito de los intereses desenfrenados del exterior y cada nacionalidad se debilitaba haciendo el juego de esos intereses."

"El nombre de Chile ha de tener por otra parte una resonancia inicial muy simpática en la nueva nacionalidad que surge a la libre expansión de las fuerzas bien constituidas. Decimos esto porque al iniciarse el Congreso de Plenipotenciarios, encargado de forjar las bases de la Convención Centroamericana, nuestro representante en Centro América, señor Julio Garcés Vera, renegó en su magnífica residencia de la Legación Chilena, en un apogeo social que fue el acontecimiento más brillante de la temporada, a todos los Delegados del Congreso."

"El aquel banquete, el Ministro señor Garcés exteriorizó en forma bien franca la simpatía con que Chile contemplaba el esfuerzo de los pueblos centroamericanos para fundirse en una sola nacionalidad, para colocar sus destinos al amparo de una sola y única bandera. Lo más distinguido de Centro América tomó colocación en aquel banquete, y en él se hizo derroche de una oratoria profundamente halagadora para nuestro orgullo nacional."

"La limitación del espacio hace imposible la publicación del texto íntegro de esos discursos, pero tomamos de ellos algunos párrafos que hablan con elocuencia del sentimiento que existe dentro de la nueva nacionalidad americana para con nuestra República."

"Siguen luego trozos de los más notables discursos pronunciados en el banquete con que la Legación chilena a cargo del Excmo. señor Garcés Vera obsequió a los señores plenipotenciarios centroamericanos. Ilustra los comentarios del importante diario chileno una fotografía del Lic. Alvarado Quirós, nuestro Secretario de Relaciones Exteriores, quien fue muy digno presidente de las conferencias de San José de Costa Rica."

BOGADO Y NOTARIO Claudio Castro Saborio

Despacha en la oficina del Licenciado don Gerardo Castro M.

Se solucionan las dificultades entre Costa Rica e Inglaterra

La convención se firmó el 14

El 14 del presente mes firmaron en esta capital una Convención el señor Secretario de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, y el Excmo. señor Ministro de S. M. Británica, Mr. Percy Bennet, por medio de la cual se sanjan las dificultades surgidas entre nuestro Gobierno y el británico a propósito del Contrato petrolero Amory y de los billetes de 1,000 colones, llamados albanas, de los que es tenedor el Royal Bank of Canada.

Recordarán nuestros lectores las notas que nuestra cancillería recibió de los representantes ingleses y el cariz fin del Excmo. señor Percy Bennet con el carácter de Ministro ante nuestro Gobierno, se ha venido ocupando del delicado asunto hasta que de acuerdo con nuestra cancillería se llegó a la Convención del 14. Por medio de ésta se estipula que el asunto del Contrato Amory se someterá a la decisión de un árbitro, el cual será el Excmo. Sr. Ministro de España ante nuestro Gobierno, don Pedro Quintán y del Sr. Caballero; y que la cuestión del reclamo del Royal Bank of Canada se someterá a la decisión de los tribunales comunes de la República.

Allanada esta dificultad que por un momento se cernió amenazante sobre el cielo de la patria, es justo que felicitemos por su feliz solución al señor Ministro de RR. EE. Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, cuya acertada gestión es bien reconocida de todos, y al Excmo. señor Percy Bennet por haber encontrado fórmula satisfactoria para sus reclamos.

En otro número, disponiendo de mayor espacio que hoy, nos ocuparemos del asunto con más amplitud, ya que es de verdadera trascendencia.

LUCTUOSA

Fallecimiento de don Francisco Ortiz F.

Ayer fué dolorosamente sorprendida nuestra sociedad con el anuncio de la muerte del apreciable caballero don Francisco Ortiz Frutos, cuyas prendas personales lo hicieron acreedor a la más alta estimación de parte de todos los que lo conocimos y a la veneración de todos.

Por este medio el DIARIO DEL COMERCIO envía la muestra de su honda condolencia a la viuda doña Rosa O. de Ortiz y sus hijos Ernesto y Emilia de Ortiz, Roberto y Adina de Ortiz, Antonio y María de Serra, Jaime, Luis, Francisco, Carlos, Odilia, Hortensia y María Cristina Ortiz y a toda la estimable familia doliente.

Hoy se efectuarán los funerales del señor Ortiz en la Iglesia del Carmen de esta capital, en donde saldrá el cortejo fúnebre al Cementerio General.

ADVERTENCIA

Desacemos que antes de hacer cualquier operación con documentos que contengan nuestras firmas, se nos llame a reconocerlas por el interesado, para evitarlos de un atentamiento. De lo contrario no nos seremos obligados a responder por ningún crédito.

Antonio María Soto José Joaquín Soto

Zapatillas para baile

Sauma e hijos

Sensible fallecimiento

Anoche dejó de existir en esta capital la honorable señora doña Elogia de Romero, después de penosa enfermedad. La señora de Romero fué sumamente apreciada por todos sus amistades, pues con su carácter estable supo captarse las simpatías de cuantos la trataron. Al consignar esta triste noticia, aprovechamos la oportunidad para presentar nuestra condolencia a sus hijos Francisco Romero y señora, Benigno Leiton y señora y Srta. Berenice Romero.

En la TIENDA DE CALIXTO MADRIGAL encontrará Ud. lo mejor y lo más barato.

Se anuncia la continuación de la huelga limonense

Una hoja del Director Gral. de Policia

Como de las últimas informaciones llegadas de la zona atlántica del país se desprende que la idea de la huelga no ha concluido y que, por el contrario, se hacen aprestos para continuarla un día de estos y con atentos violentos contra la propiedad y los intereses de los particulares, especialmente de la United Fruit Co., la Dirección de Policia ha hecho circular en Limón la siguiente hoja suelta:

"Al público: El Gobierno tiene noticia de que con pretexto de los movimientos huelguistas iniciados por los trabajadores de la zona de Limón, se pretende causar daños en las propiedades de los particulares, con grave perjuicio para los intereses del país.

Como el Gobierno está en la obligación de proteger las personas y los bienes de todos los individuos que radican en toda la República, con mayor motivo si se trata de ciudadanos o súbditos de naciones extranjeras respecto de quienes esos hechos pudieran dar origen a conflictos de carácter internacional, esta Dirección, fuertemente facultada para el caso, previene del modo más categórico a que los puedan estar comprometidos en el intento, que está dispuesta a repeler del modo más enérgico cualquier tentativa o manifestación en el sentido indicado, haciéndolo uso para ello, si fuere necesario, de la fuerza pública, y que al efecto ha impartido órdenes terminantes a la policía al mando de esta Dirección General—Dirección General de Policia, San José, 15 de Febrero de 1921.—Ricardo Monge."

Después de haber hecho circular esta hoja en el puerto atlántico y para prevenir los acontecimientos anunciados y hacer respetar los intereses que pudieran ser lesionados, ayer salieron para Limón 25 policías de esta capital equipados con rifles Mauser y material suficiente para repeler los atentados que se proyecta cometer.

Sería de desearse, para bien de todos, que los motivos de descontento que existen en Limón sean pronto solventados y así se conjuren los hechos que se anuncian.

Es un hecho la apertura de la nueva carretera para cementer—Hay un capitalista que desea tomar la empresa.

Hace pocos días dimos la noticia de que pronto se llevaría al Congreso un proyecto para construir una carretera para camiones y automóviles que, partiendo de un punto de la línea del Ferrocarril al Pacifico, pasara por Atenas y Palmares y llegar a San Ramón.

El empresario que presenta el proyecto es el señor Rudín, y se tiene gran fe en la realización del mismo para la apertura de la citada carretera.

Ayer se nos informó que un activo capitalista norteamericano, que ha estado en las últimas semanas estudiando aquel trayecto, presentará al Gobierno un proyecto más sólido y más amplio, en caso de que el señor Rudín fracase. Tenemos entendido que prolongará la carretera hasta San Carlos, región cuya riqueza ha estado en algunos meses de permanencia allí.

Todas estas noticias nos hacen ver que por uno u por otro proyectos, se realizará la construcción de la carretera que traerá las enormes riquezas de San Carlos al corazón de la República, y que dará además gran empuje a las ciudades de San Ramón, Palmares y Atenas.

Hay se organizará un mit'n para protestar contra los abusos de los propietarios

Se ha hecho circular una invitación para la reunión de inquilinos que se verificará hoy jueves a las 20 h. En esta reunión se organizará un mitin para protestar enérgicamente contra los abusos que cometen los propietarios con sus inquilinos.

Ofrecemos para mañanas detalles sobre este nuevo movimiento que se inicia.

LA GRANJA de JOSE RODRIGUEZ M. ACABA DE RECIBIR EL SURTIDO MAS GRANDE QUE HAY EN EL PAIS

No más pases oficiales para todo el mundo

EUROPA - SUD AMERICA - NORTE AMERICA - ASIA

Banco Mercantil de Costa Rica



# CÁMARA DE COMERCIO

## Señores Diputados!

Tienen Uds. en su mano sembrar en definitiva la semilla de un gran bien para el país. Los frutos que ella producirá serán tantos y tan buenos que el nombre de todos aquellos que hubieren contribuido a sembrarla permanecerá siempre entre el de los benefactores de la patria.

Ya la experiencia amarga nos ha demostrado, y nos lo sigue demostrando cada día, que las palabras de todos aquellos que luchan por llegar a formar el Poder Ejecutivo de la nación, siguen siendo palabras nada más cuando han logrado su objeto.

Ya hemos visto como los fondos nacionales y el crédito de la República, se usan sin regla ni ciencia alguna. Como ante los avances de las tempestades económicas esos empleados de la nación se cruzan de brazos, sin hacer nada tendiente a protegerlos de las rachas huracanadas, en tanto que usan y usan de todo el dinero y crédito que pueden para acabarnos de hundir en la miseria.

No llegan a aquellas posiciones personas conscientes de los deberes contraídos ni de la forma en que deben ser cumplidos. En muchos casos el que verdaderamente ejecuta, hace y deshace de acuerdo con su criterio, es tal vez un empleado subalterno, y el funcionario real no hace otra cosa que firmar, sin preocuparse de si su firma puesta así a la ligera debe ser puesta o no.

Es necesario que un tal estado de cosas tenga un remedio. Es indispensable que los encargados de promulgar Leyes busquen el modo de proteger al país contra tales métodos, rutinarios y dañinos. Es de la mayor conveniencia que a la falta de interés verdadero, debidamente practicado, por parte de los manejadores de los fondos públicos, se oponga una organización independiente que domine la situación y la haga ceñirse a los dictados de las leyes.

Siempre la Ley de Presupuestos es importante. Hoy lo es más que nunca. Los fondos de la nación deben disponerse en tal forma que de ellos se derive el mayor beneficio; que cubra necesidades y no superfluidades. Y debe proveerse de tal manera que esa disposición no sea letra muerta. Que sea efectivamente respetada.

Tal organización es la que aconseja o sugiere el diputado Aragón en su dictamen. Es el deber de Uds., deber sagrado — más sagrado hoy que en cualquier otra ocasión — estudiar esta proposición, buscar los medios para que llegue a ser ley de la República. No estarían Uds. cumpliendo con su deber nacional en toda su exten-

sión si dejaran pasar de lado esa idea. Que sean Uds. los que levanten esa bandera sin demora. No obliguen Uds. al Diputado proponente a que espere un nuevo período legislativo para que se discuta su proyecto.

En la conciencia de todos Uds. está la realidad de las cosas. En el sentimiento patriótico de todos Uds. está perfectamente grabado el origen de los males económicos que nos aquejan. Todos Uds. saben que, en las condiciones actuales, la promulgación de un Presupuesto, cualquiera que sea, es letra muerta, es trabajo perdido, es una sangrienta burla. No importan cuales sean las sumas y partidas que Uds. decreten, al ejecutarse se hará caso omiso de su cuantía. Lo único que se sabrá es que las partidas tales o cuales se han sobregirado. Es decir, que el Presupuesto es nulo, que su conocimiento no sirve sino para perder el tiempo con perjuicio para la nación.

Y así como el Ministro de Hacienda actual se ríe de Uds. del modo más natural, importándole bien poco todo lo que se le diga en cuanto al modo como maneja y permite que se maneje la Hacienda Pública, cualquier otro que venga se seguirá riendo de Uds. y del país en general. Cuando las leyes son quebrantadas impunemente, su quebrantamiento es mayor día tras día y la anarquía de los mandamientos —contrasentido raro— es cada vez más arrogante y más descarada. Los resultados se sienten después. El desorden se entroniza. La miseria llega, cogiendo con sus numerosos tentáculos a todos los individuos. La revolución se presenta con todos sus males. La soberanía desaparece. El caos impera.

Por esto es que todos estos pueblos latino-americanos viven en un hervidero permanente de pasiones y de luchas. Porque ante las Leyes prescrites se opone la burla. Porque la burla de la Ley no da pie para escándalo. Porque la protesta tiene siempre que resolverse en desorden, en revolución.

Y aún cuando tal Ley de Control fuere burlada, como todas las otras, en la creencia de los ciudadanos se reflejará el delito. Y esos delitos tarde o temprano se castigan. La hora de la regeneración ha de llegar. Comencemosla.

Comiencenla Uds. Sres. diputados. Pongan la primera piedra. No dejen Uds. solo al Diputado Aragón. Aunque, solo o acompañado, ya dicho diputado tiene ganado un buen pedestal con sólo su indicación.

### "Hasta ahora no he recibido ningún beneficio"

Un miembro de la Cámara de Comercio, hace algún tiempo, pidió que se le retirara de la lista de socios de la Cámara, porque hasta ahora no ha recibido ningún beneficio.

La falta de costumbre en materia de uniones lleva a algunos a ciertas decisiones o conclusiones que no pueden tardarse sino de tristes. Este miembro, indudablemente, esperó al inscribirse como socio de la Cámara, que por cada colón que pagase de cuota, recibiera cinco colones o algo así en dinero efectivo o en mercadería. No ha podido comprender que los beneficios que buscan estas asociaciones son los de la colectividad en general. Y que al beneficiar la colectividad en general cada uno individualmente se favorece. Tal vez no de un modo visible. Tal vez no entrar colones y colones como resultado directo de la actividad colectiva. Y él llega a sentir que sus negocios son mejores, que sus trabajos son más fáciles, que la situación general

se presenta con mejor aspecto, traduciéndose todo en un beneficio general positivo para sus negocios, lo atribuye a aquella actividad colectiva, de la cual él forma parte. Si él mismo ha contribuido activamente a ese resultado, sino por medio de una pequeña cuota para sostener la Asociación, no comprende que hay otro grupo que él trabaja constantemente en bien de todos, que lucha por reformas, por ideas progresivas, por facilitar para todos la prosecución de sus negocios.

Es necesario entender lo que significa beneficio indirecto. Además de los beneficios directos que proporciona la Cámara de Comercio a sus miembros, cuando éstos ponen a su cuidado asuntos suyos individualmente, todos los miembros reciben por igual beneficios indirectos que no pueden ver concretamente pero que, a la larga, si sienten, aunque crean que ellos se deben a otras causas.

### Tipos de cambio

Día Martes 15 de Febrero de 1921

	BANCO COSTA RICA	BANCO ANGLO	BANCO MERCANTIL	ROYAL BANK	NEW YORK
Dollars	452	452	452	453	453
Libras	352	352	352	352	3.87 1/2
Francos	165	165	165	163	7.10
Pesetas	322	322	322	322	14
Liras	88	88	88	90	3.65
Francos Suizos	376	376	376	376	16.75
Marcos	1.90	1.90	1.90	1.90	0.02
Florines	36	36	36	36	34.35

NOTA:—Los tipos anteriores se dan como un informe general simplemente. Ellos no han sido suministrados a la hora del cierre. Los publicamos sin responsabilidad alguna. Los tipos de cambio fluctúan a veces de un modo importante, dentro de algunas horas del día.

### Depósito de Maderas EL COYOLAR STRUCK & ALVARADO

Calle Central Sur - Teléfono No. 539 - SAN JOSE, C. R.

## Los Patentados tienen razón

La CÁMARA DE COMERCIO de Costa Rica da a la publicidad la comunicación que inserta en seguida, suscrita por el Presidente y el Secretario del gremio de patentados, inspirada no en un sentimiento de egoísmo, ni de lucro, sino en el recto espíritu de la ley que gobierna el ramo de licores nacionales, y que estatuye claramente quienes han de vender los productos de la Fábrica Nacional de Licores.

La simple lectura de los artículos de la Ley de Licores que en su apoyo citan los señores firmantes de la mencionada publicación, basta para llevar al convencimiento de quien lea al pie de la letra, que los patentados para ese expendio son los únicos que pueden vender al menudeo los licores de la Fábrica Nacional, y que el Estado, es en el caso que contemplamos, el primer trasgresor de la Ley de Licores.

Es efectivamente la mayor de las anomalías que el Estado, fabricante de licores, venda sus productos a aquellos comerciantes que han satisfecho el importe de sus patentes para menudear esos licores, y que al propio tiempo haga la competencia a esos patentados vendiendo al detalle a quien quiera que se acerque al despacho.

Si como regla comercial esto es de todo punto inadmisibles, tratándose del Estado, entidad obligada a observar y a cumplir las leyes que él mismo dicta por medio de sus administradores, es ilegal y atentatorio.

El Estado carece de atribuciones para vender licores al detalle, y esa costumbre sólo ha podido arraigar aquí en fuerza de una rutina intolerable que debe desaparecer.

Sírvase el señor Ministro de Hacienda y Comercio, fijar su atención en la justísima queja de los patentados, ya que como guardianes de la Hacienda Pública está obligado a vigilar el estricto cumplimiento de la ley, y pensar, además, que con la venta de licores a personas no patentadas, favorece de manera franca y decidida el contrabando, esto es, la venta de licor de manera subrepticia.

No tiene el señor Ministro de Hacienda más que fijarse, para la confrontación de lo que dejamos dicho, en las aprehensiones de licor que los resguardos fiscales llevan a cabo constantemente, en casas y establecimientos de personas que venden licor sin la patente requerida.

Elo es sencillamente inmoral. Rogamos en consecuencia al señor Ministro de Hacienda, se sirva impartir las órdenes del caso, al señor Administrador de la Fábrica Nacional, en el sentido de prohibir que en ese departamento, se venda licores al menudeo a personas no patentadas para el expendio.

San José, febrero 15 de 1921.

Señor Secretario de la Cámara de Comercio Ciudad

Muy señor nuestro: Los infrascriptos, comerciantes patentados para ese expendio de licores de esta ciudad, respetuosamente exponemos:

Hace algún tiempo venimos notando que la Fábrica Nacional de Licores, verifica ventas al menudeo a personas no patentadas para su expendio y al efecto, en sus mismas listas de precios determina los de venta al por mayor y los de venta al menudeo. Tal procedimiento lo consideramos injusto porque la ley declara no solamente que no debe venderse a particulares, sino que las ventas deben hacerse al por mayor, porque las de menudeo corresponden expresamente a los patentados que han obtenido sus derechos legales por medio de remate público de acuerdo con el artículo 39 de la Ley.

La Ley No 27 de 29 de Diciembre de 1906, en su artículo 2º inciso primero distingue la venta de licores de cada clase, en venta al por mayor y en venta al menudeo, y el inciso 3º declara que es venta por mayor de licores nacionales la que se hace por la Fábrica

Nacional o sus Agencias o sucursales a las PERSONAS PATENTADAS PARA EXPENDERLOS AL MENUDEO.

Estado tan bien definido a quienes corresponde las ventas por mayor y al menudeo de licores nacionales, y que la Fábrica Nacional sólo puede expendir sus productos a las personas patentadas para expendierlos al menudeo, pedimos atentamente que la Junta Directiva de la Cámara de Comercio se apersone en este asunto ante el señor Secretario de Estado en los despachos de Hacienda y Comercio, manifestándole que es de justicia que se sirva ordenar al señor Administrador de la Fábrica Nacional de Licores, que en el sucesivo prohíba el expendio a particulares, pues con ello no hacemos más que ajustarse a una Ley de la República.

Por demás está decir que lo que pedimos es enteramente justo, máxime cuando con ese expendio a particulares se están perjudicando grandemente nuestros intereses, después de haber contraído un compromiso formal por medio de remate público que nos obliga a pagar puntualmente determinados y fuertes impuestos municipales en acatamiento también de lo que esa misma ley prescribe.

Rogamos asimismo que esa Honorable Junta Directiva se sirva comunicar este escrito en lo conducente a la Corporación Municipal de este cantón, para que atendida nuestra justicia se sirva también acorporarnos dirigiéndose en el mismo sentido al señor Secretario de Hacienda, y por cuanto nosotros somos tributarios muy cumplidos en gran parte de los intereses municipales.

Deseamos también, señor Secretario, que esta gestión se haga pública por medio del DIARIO DEL COMERCIO.

Con distinguida consideración, somos de Ud. muy atentos y seguros servidores,

(/) A. MENA G. Presidente

(/) R. M. GÜELL Srío. del Gremio de patentados

### Aviso importante al Comercio importador

LA CÁMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA, ruega a todos los comerciantes importadores que tengan mercaderías en la Aduana Principal, de bodegaje vendido, y que por motivos especiales no quieran desalmacenarlas de la Aduana, que se sirvan remitir a la Cámara una lista de esas mercaderías, a fin de remitirla al Ministerio de Hacienda, según lo convenido en esta fecha con ese Departamento de Estado.

San José, 24 de enero, 1921.

### RAMON MADRIGAL e HIJOS

Están recibiendo el surtido más grande en el País VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR

### Avisos Económicos

TARIFA: 20 palabras o menos, C 0.75 por inserción, mínimo 4 inserciones. Exceso: 3% céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

**Géneros** GANGOCHÉ doble sacbo, bueno para tjerreta y para hacer sacos a 30 céntimos vara. — TIENDA DE ALAJUELITA, 100 varas al Sur de Cesáreo García.

**De Marzo** en adelante, abrió una SECCION DE AHORROS a cargo adelantado y producirá buena letra. — Fija prospectos que se le mandará gratis para que vea condiciones. — San José. — Basilio Acuña.

**A los Exploradores** y a quienes les interesen prepararse contra los anudados temblores, les hago saber: Que tengo una tienda de campaña portátil, propia para usarla en exploraciones a lugares distantes, o para armarla en el solar de la casa. — ARON ARCH. — Al lado del Palacio de Justicia.

**Verdadera oportunidad!** Por tener que atender otro PETIT CAFE «La Florida», sito en la esquina diagonal al Teatro Americano. — ANTONIO HERRERA M. —

**Muebles de Oficina** Con urgencia necesitamos un escritorio, mesa, caja de hierro y máquina de escribir. — W. L. BENNETT & Co. — Teléfono 847, Apdo. 1101.

**GANGA!** CASAS MODERNAS tendiendo 4 nuevas contra temblores en la Avenida 14ª Informa Tomás Jiménez — Costa Rica Comisio. Co. —

**Deseo comprar** UNA VOLANTA en perfecto estado. — AARON ARCH. — Al lado del Palacio de Justicia.

**COLEGIO MONTERO INTERNADO** PIDA PROSPECTOS Teléfono 1646

**Sacos para Café Oro** de superior calidad y precios reducidos. — ALMACEN RAMON MADRIGAL e HIJOS.

**Dos pianos** «Sellers» y «Pleyel», magníficos, vende Stefano Pichler en la pulpería Buenaventura y Casa de Refugio. — También vende una cocina eléctrica con 3 huecos.

**ROPA** bien hecha, de camirres finos, de Palm Beach y de dril, donde BELGRAVE, contiguo a la «Alhambra».

**Vendo** un Taller completo de Zapatería, incluído máquina de aMatar y remendar marca «Singer» nuevas. — JACINTO ZÚÑIGA, 150 varas Norte de «La Caballa».

**Maestra** se necesita de primera enseñanza para fca de buen clima. — Enténderse con Jorge Aragón en casa de habitación.

**Vendo** materiales para hacer jabón, papel sulfite, papel periódico 20 x 42, heno en paca, balsa y un carrito con resortes.

**COMPRO.** — Tengo encargo de comprar una fca de café o peltre que esté situada en algún pueblo de los alrededores de San José. También está encargada de esta compra don Jesús Rivera. — «La Caballa». — EMILIO VILA. — Teléfono 249.

**Agente ambulante** PRÁCTICO, con gentes, ofrece sus servicios a quien lo necesite. — Informes en esta oficina.

**Si desea Ud.** un buen empleado o un Sute, diríjase al Apartado No 830. — Se dan buenas referencias.

**Oportunidad como pocas** Se vende el Gran Duval, cafetería-restaurante, al Norte del Teatro Variedades. Informan en la pulpería La Constancia.

**Muebles** Habiendo decidido salir para Francia el 15 de este mes, vendo mis muebles y unos baúles a precio sumamente barato. Diríjase a mi tienda «El chic de París», frente al Banco Anglo, o escríbame al Apartado 1,089. — PAUL BREMAUD.

**Cámara Fotográfica,** tamaño 6 1/2 por 8 1/2, lente alemán, muy buen. Informes en nuestra oficina.

**Sierra circular** montada con su faja y pulgadada de diámetro, vendida. — Joaquín Montero B. 200 v. al este Botica Española.

**Caldera** Se vende una para hacer gas acétileno. — Informes con Joaquín Montero B.

**Aceite de linaza** y AGUARRAS de primera calidad, logías, y de bajo precio, donde MARTINEZ HERMANO. — Apartado 1080.

**En la Uruca** Se vende un negocio magnífico por no poder atender su dueño. En esta oficina informarán.

**Al público** Aviso a mis amistades y al comercio en general que no respondo por ninguna cuenta que contraiga el joven José Luis Solano, hasta el día domingo 30 de enero pasado cuando bajo mi paternidad, pues no es hijo mío sino un aliado, el cual se ha fugado de mi casa. El dicho joven usaba de mi apellido para firmar, para lo cual no lo autorizo de hoy en adelante. — ROMULO ARTAVIA. — 2 de Feb. de 1921.

**Compro** un terreno o casa en punto céntrico que sea comercial. — Enténderse con Rubén Montero R. en esta oficina.

**Aserradero** En La Pólvora, 300 varas al Sur de la Estación del Pacífico, se alista madera particular a precios sin competencia. — Se compran trozas de cualquier clase de madera.

**Casa** Alquila una, espaciosa e higiénica, en la Avenida de las Damas. Informes en LA CABALLA, Teléfono 744.

**Alquilo** desde \$100-50 hasta \$200,000 sobre firmas e hipotecas de primera. — Informar LINO OCAÑO, Parque Morazán, contiguo a la pulpería «La Villa».

**Toros** Ofrecemos un lote de toros «Holsteins» de 1 a 3 años. Para condiciones enténderse con ARIERO COFFEE ESTATES Co. Turrialba.

**Extranjero** práctico como vendedor de tejidos, desea colocarse en un almódeno importante. Excelentes referencias. Escríbale al Apartado 1198.

**En Capellades** Se vende magnífico negocio de pulpería y tienda, con la casa colocada en lugar céntrico. — JESÚS MATA GANSA.

**Se necesita** un joven oficinista bien recomendado, con conocimientos de contabilidad. — Diríjase al «Hotel Francés» cuarto No 47, de las 13 a las 15 horas.

**Manteca,** Sal, queso No 5, azúcar y otros ofrecidos a los precios más bajos de plaza RAMÍREZ e GRENÉ. — Teléfono 815, Apartado 96. — 50 varas al Oeste del Banco Internacional.

Calendarios para Escritorio. — Almanques de todas clases

**LIBRERÍA ESPAÑOLA**

TELEFONO 38, SAN JOSE — APARTADO 314, CARTAGO

## FERROCARRIL AL PACIFICO

NUEVO ITINERARIO

SERVICIO DE PASAJEROS

LEA PARA ABAJO		LEA PARA ARRIBA	
San José	San José	Estaciones	Estaciones
Alajuela	Puntarenas		Puntarenas
DIARIO	DIARIO		Alajuela
p. m. 3	a. m. 4	San José	p. m. 3
4.00	9.00	San Antonio	10.10
4.35	9.35	Ciruelo	9.30
5.00	10.00	Alajuela	9.00
5.20	10.20	Turrucare	8.35
p. m. 10.30	10.50	Atenas	8.10
11.02	11.25	La Balsa	12.43
11.25	11.50	Escobal	12.25
12.20	12.45	Orotina	12.01
1.55	2.10	El Roble	11.10
2.20	2.45	Puntarenas	9.10
a. m. 6.15	a. m. 6.40	Esparita	8.45
7.05	7.30	El Roble	5.40
7.30	7.55	Puntarenas	5.00
a. m. 8.15	a. m. 8.40		4.30

Hay varias Estaciones Intermedias en donde paran los trenes. Informes en cualquier Agencia.

**CASA EN VENTA**

A 150 varas del Correo, se vende una casa para regular familia

Diríjase al Apartado 774

**AL ALMACEN SASSO**

Acaba de llegar:

**Género de Yute (gangoche)**

**Cañamo flojo para coser sacos**

Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 186

**RIVERA & Co**

CASA FUNDADA EN 1893

BAZAR DE CARTAGO

Géneros, Artículos de Fantasía, Perfumería, etc.

LA DESPENSA

Abarrotes, Elaboración de Fideos y del famoso café molido

LA FAMA

Nuevo Departamento de Géneros

LA COPA BLANCA

Abarrotes, Licores y Refresquería

Abarrotes - LA PROVEDORA - Licores

CARTAGO - COSTA RICA - AMERICA CENTRAL

**LA FAMA**

Almacén y Tienda de Novedades

SAN JOSE DE COSTA RICA

Acaba de recibir el más completo surtido de Perfumería de COTI que venderá a precios de ocasión

**C. MARTIN Y Cía.**

Teléfono No 349 Apartado No 807

Cerveza de malta alemana

Queso Patagón

Papel Sulphite — Vino del Rbio

LOCION BIRKEN WASSER

sin rival para hacer crecer el pelo y quitar la caspa

**Reserva inespicable**

Guarda la empresa del Teatro Variedades acerca de una película que ha recibido y que probablemente se estrenará en la noche del domingo próximo.

Por más que hemos procurado inquirir datos y detalles nos ha sido completamente imposible ya que el señor Urbini se ha acercado en gran misterio, y no nos ha sido fácil sobornar ninguno de los empleados.

Para hoy anuncia, en función de moda y arte, la proyección de la notable película *Ira*, interpretada por la eminente trágica italiana *Francesca Bertini*, pregonada en todo el mundo la estrella más fulgurante del arte mudo.

**W. R. GRACE & Co.**

Importadores - Exportadores - Comisionistas

Arroz - Harina - Cemento - Gasolina

Papel - Ferreteria - Abonos - Drogas

Productos Químicos - Géneros, etc., etc.

Agentes de la Cervecería: Guatemot, S. A., de Monterrey, México

Fabricantes de las renombradas Cervecerías: Carta Blanca - Bohemia - Monterrey

Agencia de W. R. GRACE & Co.

SAN JOSE DE COSTA RICA

Teléfono 768 - PASAJE DENT - Apartado 1076

**El Japon celebra el acuerdo con Estados Unidos**

TOKIO.—Los sumarios transmitidos por el cable, del pretendido acuerdo entre los Embajadores norteamericano y japonés respecto a la disputa entre los dos países, se ha recibido con satisfacción aquí. La prensa japonesa en general ha recibido bien el proyectado arreglo, pero lo comenta con precaución, haciendo notar que todavía tiene que ser ratificado por el Senado americano.

Al ser tratado el asunto ante la Dieta hoy, el Visconde Uchida, Ministro de Relaciones Exteriores, dijo que serían necesarias algunas conferencias adicionales.

Antes de hacer sus compras, visite la TIENDA DE CALIXTO MADRIGAL.

**La inmigración a Estados Unidos en 1920**

Durante el año terminado en 30 de junio de 1920 llegaron a Estados Unidos 633,371 inmigrantes, de los cuales fueron admitidos 621,000. La emigración subió a un total de 428,062. Durante este mismo período 539,000 extranjeros se nacionalizaron americanos. La inmigración de mexicanos subió a 52,351 o sea un notable incremento respecto del año anterior, en que fue de 29,000.



# Por esos Mundos

## La campaña del plazo

En un pequeño plan que, para aliviar la crisis, presentamos en la reunión que se verificó en la Gobernación de Antioquia el 22 de los corrientes, enumeramos la «campaña del plazo» como obra benéfica que podría sostener la prensa.

Consecuentes con esa misma idea, y para aclararla, escribimos estas líneas.

Decimos, en primer término, que no se trata de la moratoria legal y forzosa, que tiene graves inconvenientes, aun para las épocas más calamitosas. Ese recurso casi siempre viene a empeorar las situaciones que intenta remediar.

Nuestra idea, que exponemos con timidez pero con firme convicción, ha nacido de casos particulares en que nos ha tocado intervenir en los últimos días y que, estamos persuadidos, pueden generalizarse en beneficio de muchos y de la comunidad.

En veces se nos han presentado situaciones de personas o entidades en que el pasivo de los negocios excede o iguala al activo. Dada la actual y creciente depreciación de todos los valores, no hemos vacilado en aconsejar para estos casos una liquidación inmediata, y ello por dos razones económicas principales—sin contar las legales y morales que indican esa misma solución—y son éstas:

Cada esfuerzo para salir de ese mal estado, implica nuevos compromisos que empeoran la situación del deudor y de sus acreedores; y

Conservándose el pasivo fatalmente invariable—(cuando no se aumenta por aquellos esfuerzos desesperados) el activo va disminuyéndose por la premiosa oferta que de sus valores hacen los deudores insolventes, en un mercado deprimido.

En tales circunstancias, si aparecen claras, los acreedores prestan un positivo servicio al deudor y a la situación económica,

negándose a conceder prórrogas evidentemente perjudiciales.

Pero esas situaciones son, por fortuna, excepcionales en la presente crisis, al menos hasta donde alcancen nuestras noticias, que en realidad no son pocas en lo que se refiere a los mercados de Medellín y Manizales.

El caso económico de la mayoría de las personas naturales y jurídicas afectadas por la crisis (y, con mayor o menor intensidad, todos lo estamos), es éste:

El «haber» está representado por las fincas raíces, semovientes, acciones, etcétera, que, valuados a precios racionales, como son los de hace año y medio, antes de comenzar la inflación que precedió a la depresión, valen dos, tres y muchas veces más que el «deber»; pero el medio circulante no existe, y para los efectos comerciales puede representarse por un cerro, o porque hay al Exterior en forma de contrabando o de privilegios, o porque se ha contraído hasta el último extremo, por miedo, por escasez o por cualquiera otra causa. Pero tan no existe, que hay casas que tienen bienes cuyo valor intrínseco o racional asciende a millones de pesos, que no pueden pagar un cheque de mil, porque ni los tienen ni los consiguen.

¿Qué resultado da, qué resultado está dando, real y materialmente, el que bajo tales condiciones los acreedores fueren a los deudores para que les hagan un

pago imposible? Ya lo estamos viendo: el deudor pundonoroso sale a ofrecer sus bienes a como se los pague; las fincas raíces no hay quien las compre, que a tanto no alcanza el numerario; y las acciones de sólidas compañías, que representan un valor efectivo, van cotizándose con un descuento del 50 por 100 o más, porque tampoco hay con qué comprarlas, y las pocas transacciones que dan margen se hacen a precios irrisorios.

Y en esa lucha de esfuerzos alocados va resultando que los deudores pudientes corren a la ruina y los acreedores imprevistos—que contaban con clientela abonada—la empobrecen día por día, hasta que en el de las cuentas finales se encuentran con quien no puede satisfacerles ni los intereses.

Si siguiendo la vía de las coacciones violentas, saldrán a remate bienes que positivamente valen mucho y que se adjudicarán a pre-

cios de ruina a la media docena de afortunados que pueden gozarse con los despojos de esa mortuoria.

Obrese en sentido contrario, esto es, en el de las ideas que preconizamos; concédanse plazos liberales con intereses no usurarios, y se verá cómo se produce automáticamente y como por ensalmo, el fenómeno inverso: los bienes mantendrán su verdadero valor, porque no serán ofrecidos en tumulto atropellado; los deudores se conservarán dueños de lo que realmente tienen en mercado abierto y honorable; y los acreedores recibirán sus créditos, capital e intereses, que es el derecho que les asiste.

Para que los dueños de acreencias, que son los árbitros de la situación, puedan saber cómo proceden, especialmente en cada una de las dos cosas contradictorias que al principio describimos, esto es, si conceder o no plazo, pensamos que es obligación de nuestro comercio entrar con franqueza y lealtad por la práctica establecida en muchas plazas extranjeras; presentar un estado exacto de las fortunas de quien solicita la prórroga.

Nuestro comercio es un vehículo que se paró en seco; sin aceite es imposible moverlo, y el aceite es el crédito, que en estos momentos toma el nombre de específico de plazo.

Quien tenga interés en la conservación de su Dentadura, debe acostumbrarse al uso diario del ODOL.

La Jacobi y la Bertini

Positivamente son las dos estrellas más grandes de la constelación cinematográfica contemporánea. María Jacobi y Francesca Bertini tienen el don de triunfar ruidosamente por sobre toda la producción cinematográfica mundial.

El Teatro Trébol que constantemente está ofreciendo al público las mejores producciones del arte cinematográfico dará esta noche una creación insuperable de la Jacobi, película que ha obtenido en estos últimos días un triunfo colosal.

Se trata de la divertidísima comedia de éxito inmenso titulada *El artículo IV*, preciosa obra en donde predomina la alegría y el buen humor para hacer pasar al espectador un rato delicioso.

Para que sin mayores sacrificios se pueda admirar esa notable producción italiana interpretada por la notable actriz María Jacobi, la empresa del Trébol cobrará esta noche por la exhibición de *El artículo IV* la insignificancia de cincuenta céntimos por luneta.

Para mañana viernes se anuncia la exhibición, *Intimidad a precios populares*, de la encantadora película *Orgullo*, de los «Siete pecados capitales», interpretación de la emperatriz del cine Francesca Bertini.

Indudablemente que hoy y mañana habrá en el Trébol dos llenos completos.

C. E. RESTREPO

**Licores y Polvos PIVER y POMPEIA**  
Surtidas, a \$ 60-00 docena  
EN LA  
**BOTICA AMERICANA**

**GIROS SOBRE NUEVA YORK**  
y Menuda Americana  
Compran y Venen Al por Menor.  
Teléfono 447 - SAN JOSE - Apartado 14

**AMERICAN LEGATION**  
A Reception will be held at the American Legation from four until six o'clock on the afternoon of February twenty-second - Washington's Birthday.  
NO INDIVIDUAL INVITATIONS

## Notas de Puntarenas

**Mucha animación**  
Desde hace días son muchas las familias que visitan a este puerto, distribuyéndose en los diferentes hoteles, quincenas en el «Hotel Imperial», quincenas en el «Hotel Europa», otras en el «Hotel Victoria» y muchas en casas particulares. Las tardes son preciosas y más aún las noches. A la luz de la luna se ven numerosos grupos de distinguidas señoras del interior y caballeros transitar por la anchurosa playa. Este pasaje es uno de los encantos de Puntarenas, que no lo hay igual en otra parte del país.

Los Baños es el punto predilecto de los visitantes. Cuando se está allí por las mañanas o las noches, realmente

no parece que se vive en Puntarenas, sino en uno de esos famosos balnearios europeos. Apreciabilísimas señoras, respetables señoras, viejos y pollos democráticamente reunidos, contemplando el eterno movimiento de las olas, oyendo los acordes de una escogida orquesta, charlando con animación, o preparando pasajes a los lugares inmediatos. Todo es buen humor, el entusiasmo se desborda y no se ven caras hoscas sino semblantes que manifiestan la alegría que hay por dentro. Cuando estando en tan precioso sitio, oímos un viva Puntarenas! pensamos que los hados han derramado sobre este lugar el cuerno, no de la abundancia, pero sí de la alegría de

vivir, de gozar, de reír y de todo aquello que abre a la existencia un paréntesis.

**Un cumpleaños**  
El 22 del mes actual se estará de fiesta en casa de don Teodoro Roiz. En esa fecha cumple años su inteligente hija María Ester Roiz, y se dispone a que ese festivo tenga locimiento. Nos anticipamos a dar a la simpática Esterica nuestra cumplida felicitación.

**De qué viene eso?**  
El extranjero, especialmente, nota un vicio que domina las masas, y es el de rebelarse con la mayor frecuencia contra las autoridades constituidas. No hay respeto a la autoridad y esto es, de suyo, bastante grave. Días atrás un policía llevaba a un hombre en estado de ebriedad, para la cárcel, gastando con él la mayor fineza, casi parecía que lo ensamoraba. Pues el ebrio mal educado, no hizo mérito de la galantería de su conductor, y la emprendió a bofetadas con la autoridad. Qué cabe de parte del policía? Pues hacerse respetar, y librarse de un bofetón por medio de su garrote. Este acto, que dígame lo que se quiera, es muy natural, encontró censores en una parte de los que lo presenciaban, dirigiendo fuertes improperios contra el policía.

Hoy por la mañana un hombre en la sastrería de don Bernardo Ortega, se abalanzó echillo en mano contra éste, de seguro no con santas intenciones. Se llamó apresuradamente a la policía, y como hubo necesidad de sacar de la casa al hombre, y conducirlo a la cárcel con alguna violencia, fué esto motivo para que unas cuantas mujeres se expresaran en términos duros contra los conductores del que pudo causar la muerte de un hombre honrado.

Y esto que se ve en Puntarenas, ocurre lo mismo en las otras poblaciones de la nación. Por qué es ello? No sería conveniente incorporar en los programas de enseñanza el respeto a las autoridades constituidas? Es decir, que los maestros dieran a los alumnos, de la misma manera que se les enseña moral, consejos sobre la obligación en que están de respetar a todos los que ejercen autoridad; y esa mucha urbanidad o buenas maneras para vivir en sociedad, debía ser parte integrante de aquellos programas. El pueblo inglés es grande y sirve de ejemplo a otros pueblos, por su respeto absoluto a las autoridades constituidas. El policía es intocable y todos le deben sumisión. Pero también es cierto que entran al servicio admirablemente preparados, e incapaces, por lo mismo, de cometer el más pequeño abuso. La policía en aquellos países goza de merecidas simpatías.

los remotos tiempos de Carrillo, aunque hoy quien asegura que es antiliviano. Bien puede ser.

**Los hidro-aviones**  
Los aparatos que pasaron por este puerto a mitad del mes pasado, para pasar de regreso a fines de este mes, que acompañaron a la escuadra que visitó últimamente los puertos de Sur América, ya deben estar en Balboa, según aviso oficial, pasado mañana 16. No ha sufrido modificación la orden de que hagan su regreso en la fecha anunciada. De manera que todo hace esperar que aquellos grandiosos hidroplanos, no visiten a fines de este mes, de paso para su base de operaciones, que es California.

**El Puerto absolutamente sano**  
Algún mal intencionado hizo circular en la capital la noticia de que una enfermedad infecciosa había en esta ciudad. Hubo de llamarnos sobre manera la atención tan estrepitosa noticia, y ocurrimos inmediatamente a visitar al señor Médico de Sanidad, doctor Acosta, a quien le dijimos:

—El doctor don Ramón Zelaya nos acaba de decir que en San José hay la noticia de que aquí tenemos una enfermedad infecciosa, y que algunas familias han llamado a sus familiares.

—Eso es absolutamente falso, nos repuso el doctor Acosta. El puerto está completamente sano. Visité los vapores que vienen del Norte y del Sur, y en ninguno he encontrado el más pequeño asomo de enfermedad peligrosa. Puede usted asegurarlo así en mi nombre.

Creemos que el dicho del señor Médico de Sanidad será bastante para que las familias del interior vengán a este puerto con toda confianza, porque Puntarenas está más sano que todas las poblaciones de la Meseta Central.

**Retreta de Gala**  
La hubo anoche, y muy concurrida, ofrecida por el ejército. Campañal a los jóvenes que ejercitan los juegos de sport, y que jugaron el domingo último un match en honor de la Banda Militar de este puerto. Mucho entusiasmo hubo durante ella, el cual se desbordó cuando ejecutaron la pieza de moda, el alegre Fado, consagrado por la Goya.

**¿Cuál de los dos es usted?**

**La diferencia entre uno y otro es ésta:**

**Uno es o será un elemento importante para sí mismo y para la sociedad**

**El otro es o será un simple parásito social**

UNO ESTUDIA aprovechando los momentos que de otro modo perdería

EL OTRO PIERDE EL TIEMPO

y la oportunidad de SABER, ADELANTAR, SER ALGO.

**Uno tiene ambición y sigue el camino seguro de adquirir lo que desea. El otro no piensa más que en los placeres efímeros. e ¡Es un percoso!**

**Nunca será Nada**

Por nuestros métodos, Ud. estudia en su propia casa o donde más convenga, y cuando quiera o pueda. En poco tiempo, laureado, adquiere Ud. una cantidad de conocimientos de gran valor, BASE DE SU ÉXITO EN LA VIDA PRACTICA.

TODOS DEBEN TENER ESTOS CONOCIMIENTOS, ya sea para dedicarse a la Profesión, o para ver con más claridad los problemas económicos y comerciales.

NINGUN COMERCiante DEBE IGNORARLOS, ya sea para atender a sus propias cuentas o para entender lo que sus empleados le presenten acerca de ellas.

PIDA DETALLES A

**ESCUELA POSTAL** SAN JOSE, C. R.

Apertado 1918

ELLO NO LO OBLIGARA A NADA

**PRUEBE Usted**  
el Aromático CAFE  
y el Exquisito CAGAO  
de la Acreditada FABRICA de  
**Ricardo Dorado**  
Sin Competencia por su  
Conservación, Finura y Sabor

Contiguo a "El Cometa"  
Apartado No. 24 Teléfono No. 864  
Agente exclusivo en Limón: MIGUEL BORRAS

**En el Teatro América**  
Las grandes atracciones

Para mañana anuncia el América la exhibición de la bellísima y graciosa obra titulada «El enigmático caso de Mis Poker», comedia de lindas escenas de esta exótica admirable, que no es posible ver, sin que la risa loca del espectador estalle en las regocijadas explosiones.

Como se trata de una *répétit* no queremos insistir en señalar los méritos de esta obra genial que ha alcanzado en los teatros americanos uno de los éxitos más resonantes, habiéndose exhibido por más de *trececientas* noches consecutivas.

Para el próximo sábado, se ha anunciado ya la gran *répétit* de *Maqui* que se disputa el más glorioso éxito de la temporada hasta la hora presente.

El anuncio de estas dos exhibiciones es motivo suficiente para despertar en el público el más justo y ruidoso entusiasmo.

¿Quiere Ud. hacer una compra que lo satisfaga? Visite la TIENDA DE CALIXTO MADRIGAL.

**El Sanatogen**  
Conserva el Vigor y la Energía

El Sanatogen es la combinación científica de los mismos elementos vitales naturales que hacen gastar con exceso el demasiado trabajo, preocupaciones o enfermedades.

Acabamos de recibir y ofrecemos a la venta, a precios muy ventajosos:

Tinas y baldes galvanizados ingleses  
Sacos de yute  
Pinturas inglesas y americanas  
Corchos para uso de baticas  
Ropa hecha, popular  
Alambre para floristas  
Cerveza LEONA  
Vinos Tintos y Blancos  
Papel Tapir, etc., etc.

Teléfono 846 -- Apartado 635

**"LA LUZ"**  
BARATILLO Permanente  
Antiguo local de don Ramón Madrigrál  
Frente al Mercado  
ESPECIALIDAD EN ROSA PRQUEÑA  
CUELLOS DE TERNERO SUETIDO  
Acude al BARATILLO de LA LUZ  
Teléfono No. 244 - Calle "300" - Apartado No. 818  
TOBIAS A. VARGAS C.

**LA ALHAMBRA**  
ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES  
Pagés & Cia.

Tabaco Itepeque. — Loza de toda clase. — Escobas para patio, extranjeras. — Cigarrillos «Susini». — Puros Habanos y Jamaica. PINTURAS, ACEITES, AGUARRAZ

**SARNA**  
COMBATA  
ESA PICAZON  
o RASQUIRA  
con el  
FAMOSO  
ACEITE VERDE

Y verá cómo destruye este horrible parásito

DE VENTA  
Botica Oriental - Botica Francesa - Grillo Hnos.  
Cartago: FARMACIA ESPAÑOLA de Lucas María

**Las primicias de un trabajo interesante**

Nuestra mesa de redacción han llegado las primeras entregas de la compilación que el Maestro Gagini ha llevado a cabo de los documentos referentes a la historia colonial de nuestro país. Labor ardua ha sido sin duda la desplegada por el eminente profesor que nos regala hoy con primicias tan interesantes. Para este su primer esfuerzo va nuestro aplauso entusiasta. El público estudioso ha recibido con cariño este trabajo que ofrece el medio de conservar lo que el tiempo fatalmente va destruyendo.

**ALVAREZ & CLEYVES**  
IMPORTADORES

Contado Oeste de la Plaza Artillería, San José

Acabamos de recibir y ofrecemos a la venta, a precios muy ventajosos:

Tinas y baldes galvanizados ingleses  
Sacos de yute  
Pinturas inglesas y americanas  
Corchos para uso de baticas  
Ropa hecha, popular  
Alambre para floristas  
Cerveza LEONA  
Vinos Tintos y Blancos  
Papel Tapir, etc., etc.

Teléfono 846 -- Apartado 635

**ZUCAR** de Grecia marca «La Argentina» al precio más bajo de plaza, por libras, arrobas y al por mayor; sacos vacíos para café a precios de verdadera ganga.—Al Siglo Nuevo.—A. HERRERO & Co.

Compañía de Prestigio • Alta Comedia

**Mercedes Navarro**

PRONTO EN EL  
**TEATRO NACIONAL**

Repertorio, Decorado y Vestuario: PERSONALES  
Presentación escénica y conjunto: MODERNOS

**A propósito del último incendio**

El último incendio es uno de los nuestros que más estragos ha causado, no tanto en su valor efectivo, pues no destruyó más que unas pocas pulperías, pero ha dejado en la indigencia a muchas honradas familias que no contaban con más haber que su casita o sus muebles, que fueron devorados por las llamas.

El buen nombre y ornato de Costa Rica decide en mucho con esta sucesión tan continua de los incendios y, a propósito, pensamos nosotros, (por que los comerciantes honrados y que trabajan en buena lid esperanzados en su negocio para hacer una fortuna en el porvenir, no adaptan el sorprendente aparato avisador de incendios *Vindex*? Su adquisición es sumamente cómoda; la agencia según sabemos, los coloca a plazos, con abonos mínimos que todos pueden hacer sin sacrificio alguno.

Ya la prensa ha hecho comentarios favorables sobre la eficacia de tales aparatos que han sido aceptados en las principales urbes mundiales. Su eficacia nunca falla; su sencillez asombrosa, su duración, su comodidad, su baratura, su fácil manejo y sobre todo, el gran beneficio que presta, sus cualidades que sobresalen en el *Vindex*.

Muchos de nuestros comerciantes han ordenado ya sus pedidos a Mr. T. H. Harrison, quien introdujo al país tal invento, por lo cual lo felicitamos, pues es indudable que estas innovaciones son benéficas al país. El encargado del expendio es el diligente joven don Ramón Ramírez Arias, quien ha puesto todas sus actividades a fin de colocar en nuestro comercio el mayor número de ellos. Ojalá así sea para seguridad de todos.

**GANGA!** Recibimos en Consignación:  
**ZARAZAS INGLESAS**

Igual calidad y ancho a las «Americanas Legítimas» en todos estilos y colores  
Vendemos a \$ 0.43 la yarda (al contado)  
**Juan Knorr Hijos**

**Imprenta María v. de Lines**  
Se imprimen toda clase de fórmulas, enquetas, tarjetas, folletos, etc.  
Teléfono No. 235. GRAN RAPIDEZ. Precios módicos. No. Apartado 101

Correo No. 197  
Teléfono No. 219  
**ADOLFO CAÑAS** Direc. calificación ADOCANAS

**CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA**  
REPRESENTANTE DE:  
**G. AMSINCK & Co. Inc.** New York. — New Orleans  
San Francisco, Cal.  
Agente vendedor: **MANUEL V. BLANCO**

**COMMERCIAL UNION ASSURANCE Co. Ltd. LONDRES**  
Compañía de Seguros contra Incendios y Accidentes  
Agente solicitador: **ANTONIO BAZO Y.**

**Circo americano**

**LOS RIQUELME**

Las hermanas Riquelme, quienes darán hoy su función de honor, tienen preparado un selecto y variado programa con el cual esperan que el público saldrá bien satisfecho como todas las noches. Se representará también la famosa pantomima «Amor de apache». Dadas las simpatías de los eminentes artistas esperamos que el circo estará de bote en bote. También debutará esta noche el famoso barrista en su triple barra Mr. Lupini. Desempeñamos a las beneficiadas un gran éxito.

**UNITED FRUIT COMPANY**  
SERVICIO DE VAPORES

**PARA NUEVA YORK**  
Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Colón, los domingos en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los lunes en la tarde. Estos vapores, durante la estación de turismo, tendrán un número limitado de camarotes disponibles para pasajeros.

**PARA COLON**  
Durante la estación de turismo, los vapores «San Blas», «San Bruno» y «San Gil» que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Colón, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

**PARA BRISTOL (Inglaterra)**  
Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol (Inglaterra) uno de los vapores de la *Elders & Fyffe Limited* y harán escala en Colón y Kingston, Jamaica. Estos vapores aceptarán pasajeros y carga para dichos puertos.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso. Para más informes, diríjase a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, señores Sasso & Pirie Suss.

**G. P. CHITTENDEN, Admor.**  
San José, Enero de 1921.

**FUME SOLO PUROS "Diplomático" de B. A. GONZALEZ & Co. UNICOS** FABRICANTES DEL PAIS PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO. (15 DE SET. DE 1917). muestras en nuestra Fabrica. Garantiz. mas el sabor : : : : Frente al casado N. de la Catedral, contiguo a la Esmeralda. - Ap. 1006.



Importante informe del señor Cónsul de Costa Rica en Bruselas

Bruselas el 21 Diciembre 1920. Tanto los economistas como cuantos estudian de cerca la situación económica de Bélgica...

La actual situación de la industria en Bélgica es absolutamente satisfactoria y muestra que, poco a poco, se encamina hacia la de antes de la guerra...

Las causas principales que impiden la reanudación completa del trabajo residen por más de 21 % en la falta de material, que fué cogido o destruido por el enemigo...

La industria textil ha realizado por su parte, también, notables progresos. A fines de 1919 alcanzaba ya el 62 % de la producción de 1913...

En julio pasado, de los 2,200 kilómetros de vías férreas principales destruidos, 55 tan sólo quedaban por reconstruir...

El número de kilómetros de hilos telegráficos en servicio en 1914, que era de 44,564, ha podido ser restablecido en junio último hasta 27,450 kilómetros.

Para las anginas, conquejas, encías inflamadas, nada de gárgaras. Tómense las deliciosas pastillas Formamint



Actualmente, de los 4268 establecimientos industriales declarados: 9,14 no trabajan o se ocupan en reconstruir su material...

Actualmente el balance de Bélgica con respecto a Francia, Holanda y Alemania, es favorable; tan sólo es bastante desfavorable con los países a los cuales compra productos alimenticios...

El movimiento del puerto de Amberes muestra la actividad de la metrópoli del comercio belga: durante los diez primeros meses del año corriente las entradas de navíos se han elevado a 6,459 con una carga total de 8,854,931 toneladas...

Los datos que preceden prueban que Bélgica se está esforzando en la actualidad por demostrar al mundo que cuatro años de guerra y ocupación no han abatido sus energías ni alterado sus cualidades de raza activa y laboriosa.

El Gobierno Belga trata por todos los medios posibles de favorecer el desarrollo del comercio y de la industria. Últimamente ha hecho estudiar por una comisión la posibilidad de crear en Bélgica organismos nacionales...

En fin, Bélgica estará pronto dotada de una poderosa instalación de telegrafía sin hilos, que será de las más completas del mundo. La estación emisora podrá transmitir los datos de sus cláusulas a los Estados Unidos, 10,000 a América del Sur y 15,000 al Congo.

CONSULADO GENERAL DE COSTA RICA EN BRUSELAS

Congreso Constitucional

A las 15 h. se abrió la sesión. Leída el acta anterior se aprobó. Se dió lectura al decreto del Ejecutivo a fin de ampliar las sesiones del Congreso para que concluya de la Convención celebrada entre los Representantes del Gobierno de Costa Rica y del Gobierno de su Majestad Británica.

El Presupuesto Pérez.—Quiero que me un cartucho a favor de la Cartera de Instrucción Pública. Fido a la Cámara que el Presupuesto de Instrucción Pública que de tal cual está. Se refiere al presupuesto de guerra. Dice que la soberanía no se mantiene teniendo montado un gran ejército...

Leiva (Carlos).—Dá su voto a los dos dictámenes pues están bien elaborados. Dice que debe suprimirse el artículo que aparece al final de la Constitución en que dice que el Ejecutivo puede hacer uso de crédito para llenar los presupuestos en caso que no se puedan cubrir.

Leiva (Carlos).—No estoy en parte con esa opinión. Nosotros podemos hacer esa rebaja en el Ejecutivo pero no así en el Judicial y Legislativo. No está de acuerdo en forma absoluta. Primero que se dicte el presupuesto de Legislación, luego el Judicial y después si podemos acatar en esa forma de presupuesto.

Ortiz.—Yo creo que lo que propone el señor Arias es no sólo ilegal sino que no puede hacerse. El hacer un rebajo a las carteras en tanto por ciento es designar al Ejecutivo a que sea él quien lo formule. Eso demostrará falta de competencia del Congreso para formular un Presupuesto.

Presidente.—Dá su última explicación. Votando en esta forma se podrá luego hacer artículo por artículo. Soley.—No se manifiesta de acuerdo con la forma original de Presupuesto. En algunas carteras existen contratos de favoritismo que tendrán que pagar los pobres empleados públicos con esa forma de presupuesto.

Sancho.—Mantiene que es muy legal la forma que propuso el diputado

Teéfono 835 San José, C. R. COMMERCIAL CORPORATION OF CENTRAL AMERICA EXPORTADORES de CAFE y AZUCAR IMPORTADORES de MERCADERIAS EN GENERAL

Movimiento Diario Nacimientos Hilda, de Edwidge Cruz. Rafael, de Adela Morales. Pasaportes Zoila Padilla v. de Moría y Nieto, para Cuba. Defunciones Rafael Morales, 3 meses; San José. Cayetano Jiménez, 2 años; San José. Baltazar Madriz, 8 días; San José. Mario Arias, 1 año; San Sebastián.

ROMULO TOVAR Abogado y Notario OFICINA: Licenciado don Carlos Brenes Ortiz

La Esmeralda Cubero Hnos. Surtido completo de Licores Extranjeros y del país.—Abarrotos, Confituras, Dulces y Repostería. Preciso Servicio - Asco esmeralda

Fabrica de Libanos y Velas de Esperma JESUS MARIA CASTRO V. 25 varas al Norte de la Plaza Viequez Teléfono No. 1372 - San José, C. R.

Tack Ling Hung & Co. (GIL CONG) IMPORTADORES - PUNTARENAS

El Cometa Taller de Fundición de Hierro y Bronce ESPECIALIDAD EN TRAPICHOS, PALIZAS, Tubos para caldería y cloacas, Muñones, Bocinas, Carrillos, Campanas y todo lo concerniente al ramo. Cincuenta varas al Sur de la Cafetería de Chabre, Costa de Moría.—SAN JOSÉ. APARTADO N.º 239. MARTIN Y MEDINA

SAN CHONG & Co. IMPORTADORES Venden por Mayor y Menudeo FUNTARENAS C. R.

MATEO FOURNIER Q. DENTISTA Oficina situada al costado Sur de la Cafetería contigua al HOTEL WASHINGTON.—San José.

JOSE CHENG APUY & Cia. Almacén de Primera Clase EL MAS ANTIGUO DE PUNTARENAS

Locales para Escuelas La Junta de Educación de San José, necesita locales para escuelas, dos en el distrito de la Merced o Paso de la Vaca, y uno en el barrio de San Francisco de Mata Redonda. Quienes deseen y puedan suministrarlos, pueden dirigirse al Secretario de dicha Junta, Ricardo Fournier Q.

MAISON DOREE En la primera semana de Marzo abriré un MAGNIFICO RESTAURANT en el que encontrarán un buen servicio, buena alimentación y cuartos ventilados e higiénicos a Precios Económicos. 50 v. al Norte de Correos y Telégrafos.—SAN JOSE CARLOS SABATINO Y ARCE

Zapateria Española de José Giral Cartago, Costa Rica. Avisa al público la rebaja de 30% en las ventas al contado.—VENTA DE MATERIALES DE ZAPATERIA.—SOLICITA MONTADORES

PARA SEMANA SANTA Productos de MACONOCHE BROS. 50 v. al Norte de Correos y Telégrafos. Arengues, Jamón del Diablo, Escudritos, Salas Pan Van e Ingles, Pescados Ahumados, Jaleas y Mermeladas. LA CENTRAL y LA INDUSTRIA VICENTE GONZALEZ P.

TIENDA DE CALZADO GIL Acaban de llegar las últimas novedades en Hevillas, Cueros y Telas de Fantasía para Calzado. Hornos últimos estilos de París y Madrid para Señoras y Caballeros, todo comprado por su dueño, quien se pone a la disposición de su clientela. CALLE ALFREDO VOLIO - NORTE Apartado 865 - SAN JOSE, C. R. - Teléfono 509

TEATRO AMERICA - Jueves 17 Febrero GRAN FINAL de la portentosa cinta LA DAGA QUE DESAPARECE VIERNES.—Reprise de El Enigmático caso de Miss Pocker.

TEATRO TEBOL - Jueves 17 de Febrero Por última vez y a gran petición El Artículo IV Luncta o Butaca; 0-50

TEATRO MODERNO - Jueves 17 febrero CLARA KIMBALL YOUNG en la gran obra MAGDA Mañana Viernes.—REPRISÉ! POR DERECHO DE CONQUISTA

TEATRO VARIEDADES - Jueves 17 febrero Función de MODA Y DE ARTE IRA -- Por la BERTINI DOMINGO.—ESTRENO! La cinta LA IMAGEN DE LA OTRA.

MARCA CASO AVES MARCA La MEJOR Calidad de Puros Lado Norte del Mercado SAN JOSE, C. R.

Coda Persona Necesita Aprender a Escribir en Máquina Los resultados obtenidos con el aprendizaje de la escritura a máquina durante estos últimos años, han sido prácticos y efectivos. Usted necesita de un METODO PRACTICO. Compre hoy mismo el Tratado de Mecanografía obra original del Profesor don Carlos Fernández Mora que se encuentra a la venta en el Hotel de las Literas al precio de \$2.50 el ejemplar. Usted aprenderá a escribir correctamente y con rapidez en un mes. La práctica ha sido real y efectiva.

Escriba hoy mismo al Apartado 690 en Solicitudes de Informes Una obra monumental es sin duda alguna el drama Magda y más cuando su interpretación corre a cargo de una artista eminente. Fue tan extraordinario el éxito logrado por la cinta basada en Magda, drama de Soderstrom, genial interpretación de la incomparable actriz Clara Kimball Young en el Teatro Moderno la noche del domingo último, que la empresa se ha visto obligada a dar esta noche una proyección extraordinaria de tan sublime obra. Para el domingo próximo se ha preparado el colosal estreno de una verdadera joya cinematográfica: la verdaderamente extraordinaria película La fuerza del destino, drama de gran tensión que obtendrá uno de los éxitos más ruidosos que se han registrado en Costa Rica.

JUAN CARLOS SERRANO A. TOBIAS GUTIERREZ V. ABOGADOS Y NOTARIOS Despacho: Alas de la Tenda Azul - Telef. 1801

La venerable palabra de la Historia

Dice el eminente publicista francés Edouard Laboulaye: «La Historia es nuestra venerable: escúchense sus lecciones, para provecho de los lectores.» Voy a consignar dos breves lecciones históricas. ¡Pretendo adular o fustigar? ¡No! Pretendo lo que en todo escrito mío busco, aunque me halle bajo el influjo de la indignación y del más profundo desprecio: pretendo el provecho de quienes me obsequien leyéndome, a quienes siempre me dirijo con el sombrero en la mano, como cuando me dirijo a una Señora. Comparen las dos lecciones que consigo, y califiquen a los actores...

Trascurría el año de 1886. Yo era jefe de elecciones de don Bernardo Soto. A la 1 p. m. de un domingo llegó a mí una Señora enlutada, acompañada de una niñita, descalzas ambas. La pobreza las adornaba. Yo estaba solo, en la antesala y leía obra importante sobre combinaciones en la Guerra. La Señora me preguntó por el Presidente. Le aseguré que estaba en su gabinete y que se hallaba solo. «¿Me hará usted el favor de darme un recadito mío? me preguntó. Le contesté afirmativa y atentamente. La Señora se animó, y me dijo: Cuénteme que hace pocos días se murió mi marido, X. Monge, dejándome muy pobre y con mucha familia; que careciendo yo de elementos para alimentarla, quiero emprender un negocio que conozco, el deastae de cerdos; que si me hace la caridad de facilitarme veinticinco pesos, que yo se los abonaré religiosamente en pequeñas porciones, como vaya ganando. Vivo en Desamparados.—Me levanté señalando asiento a la Señora, y llegué a don Bernardo que leía. Le reproduje las palabras de la Señora y se la describió. En silencio sacó una cartera cachetoncita y tomó un billete de cien pesos.—Déme, me dijo, y agréguele que si más adelante le falta, insista en venir, que no tendrá que abonar nada. Entregué a la Señora el billete y le reproduje las palabras de don Bernardo. Inundados sus ojos en llanto, dijo emocionada: ¡Besará yo la mano que con tanta generosidad le dá el pan a mis hijos! Y se alejó. Yo la conocía de vista, y había tratado algo al marido, llamado cariñosamente «El Brujo». Hé aquí la primera de las dos lecciones, que solo yo en el mundo sabía. Escúchese la segunda, que la Historia exhibe hoy, hoy mismo.

Hace más de dos meses, el anciano Marcelino Varela, de 91 años, servidor durante 62 de varios gobiernos, actor en tres campañas, en las cuales alcanzó el grado de Capitán, víctima hoy de la pobreza, llega reteratadamente a Julio y a Aquiles Acosta a pedirles una ocupación que él pueda desempeñar, para ganar en ella su manutención y la de su esposa. El primero le ha repetido que ya encargó al segundo la diera colocación; este segundo, de difícilísimo acceso, le ha repetido: estoy muy ocupado; vuelva después; otras veces, inaccesible él, dicen los subalternos al anciano: el Ministro no puede recibir... ¿Qué hago, don Zenón? me dice el atribulado; yo no tengo nada qué vender para comprar comida.—Yo he pedido limosna para ayudarle: mi sobrino Antonio Castro Cervantes y el Dr. Jugo Delgado me han dado. He entregado a Marcelino algún dinero; le he llevado en mi canasta provisión (carne, sal, café, dulce, pan, etc.) hasta el hueco donde mora. Pero no puedo más: son numerosas las necesidades ajenas que aturden. Ayer 15, a las 5 p. m., me reprodujo Marcelino las últimas palabras de los dos Acosta. En ellas consta que se divierten... Es indudable que ambos ignoran la opinión del Cardenal de Retz: «Cuando los gobernantes desprecian a sus gobernados, estos les pagan con la misma moneda, y agregan la exacción y, llegado el caso, la saña...» He aquí la segunda de las dos breves lecciones. Los que lo tengan a bien, compárenlas, y califiquen a los actores: Bernardo Soto, Julio y Aquiles Acosta. Aquí concluyo. Veré a qué soy arrastrado, en aras de este pobre pueblo. ZENÓN CASTRO R. San José, febrero 16, de 1921.

Use debe proveer su despensa lo mejor posible ahora que se va con su familia a veranear donde conseguirá todo lo necesario a precio de BARATILLO. Aproveche esta ocasión haciendo sus compras en LA MARINA